

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA COLECCIÓN CIDOC, DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2024. COLMEX-I3P-ADQ-09-24.-----

-----En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 12 de julio de 2024, en el aula 2246 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Código Postal número 14110, Alcaldía de Tlalpan, se reunieron el maestro Cuitláhuac Ernesto Sánchez Basilio, Jefe del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, la maestra Sandra García Aguilar, representante de la Contraloría Interna, la licenciada Micaela Chávez Villa, Directora de la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas", la maestra Arien González Crespo, Bibliotecaria de Preservación Digital de la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas", el maestro Alberto Santiago Martínez, Coordinador de Innovación Digital de la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas" y la licenciada Perla Bouchan Correa, Apoderada Legal, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presentan el C. Ernesto Ramírez Ávila, en representación de la empresa GRUPO SIAYEC, S.A. DE C.V. y el C. Héctor Juárez Trejo, en representación de la empresa INFOESTRATÉGICA LATINA, S.A. DE C.V. con el objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6, 14 y 14.1 de la **CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA COLECCIÓN CIDOC, DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2024. COLMEX-I3P-ADQ-09-24.**-----

-----El Jefe del Departamento de Adquisiciones da la más cordial bienvenida a los licitantes y procede a registrar su asistencia, en los términos de la lista que se anexa a la presente acta.-----

-----A continuación, el Jefe del Departamento de Adquisiciones indicó que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración, que hayan sido recibidas con 24 horas de anticipación al presente acto, en la Dirección de Servicios Generales, o a través de los correos electrónicos rcabrera@colmex.mx, cuitlahuac@colmex.mx y adquisiciones@colmex.mx, acompañadas del escrito en el que hayan expresado su interés en participar en la convocatoria de esta invitación a cuando menos tres personas, por sí o en representación de un tercero, en términos de lo indicado por el numeral 14.1 de la Convocatoria; en caso contrario, solo se les permitirá su asistencia en calidad de observadores. -----

-----El Jefe del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 5 de julio de 2024 a las 02:17 p.m. se recibió en las cuentas rcabrera@colmex.mx, y cuitlahuac@colmex.mx un correo electrónico de Héctor Juárez Trejo enviado de la cuenta hector.juarez@infoestrategica.com, al cual adjunta un escrito de manifestación de interés para participar en la presente invitación y no presenta preguntas.-----

-----A continuación, el Jefe del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 11 de julio de 2024 a las 09:33 a.m. se recibió en las cuentas rcabrera@colmex.mx, cuitlahuac@colmex.mx y adquisiciones@colmex.mx un correo electrónico de Carlos Alberto Gutiérrez González enviado de la cuenta cgutierrez@grupo-siayec.com.mx, al cual acompaña un escrito con nueve preguntas, y adjunta escrito de manifestación de interés en participar en la presente invitación. A dichas preguntas se les dará lectura conjuntamente con sus respuestas:-----

Pregunta 1.

Referencia: Convocatoria, 12.1 Propuesta Técnica, TEC. 20.

Página: 14 de 69.

Pregunta. Se menciona que se deberá entregar archivos muestra de trabajos similares, sin embargo, por cuestiones de confidencialidad y en cumplimiento a la certificación ISO 27001

de Seguridad de la Información, hay empresas que no cuentan con muestras de trabajos realizados con anterioridad pues al finalizar el servicio se realiza una borrado seguro (formateo) en los equipos utilizados ¿Acepta la convocante que la no presentación de archivos muestra de trabajos similares no sea causa de desechamiento, siempre y cuando se presente el certificado de ISO 27001 vigente como acreditación de por qué no se tiene dicha muestra?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta. En el documento TEC-20 será opcional la entrega de los archivos muestra de trabajos similares que han realizado siempre y cuando se presente un documento que acredite la causa por la que no se cuenta con trabajos de otros clientes.

Pregunta 2.

Referencia: Anexo Técnico. Respecto a los másteres en formato tiff, a los que se refiere el punto 1, que se entregarán en la carpeta ///másteres. Completitud. Numeral 2 y 8.

Página: 48 de 69.

Pregunta: ¿Puede la convocante aclarar si se requiere que los bordes se recorten dejando 5 o 50 píxeles entre el borde del documento capturado y el borde de la imagen, ya que en el numeral 2 se menciona que deben ser 5 píxeles, y en el numeral 8 se menciona que deben ser 50 píxeles, o en dado caso, favor de explicar en casos considerar uno u otro?

RESPUESTA: Se requiere que se recorten a aproximadamente 5 píxeles del borde del documento.

Pregunta 3.

Referencia: Anexo Técnico. Respecto a los másteres en formato tiff, a los que se refiere el punto 1, que se entregarán en la carpeta ///másteres. Resolución. Numeral 1

Página: 49 de 69

Pregunta: ¿Puede la convocante aclarar si los 400 dpi son ópticos o interpolados?

RESPUESTA: La resolución requerida es de 400 dpi ópticos.

Pregunta 4.

Referencia: Anexo Técnico. Respecto al punto "Deberán procesarse másteres correspondientes a aproximadamente 242,000 páginas"

Página: 47 de 69

Pregunta: ¿Puede la convocante mencionar las características de los másteres de las 242,000 páginas que serán proporcionadas para la generación de los archivos PDF/A1b? Específicamente es necesario conocer lo siguiente:

- Formato de los archivos

- Dimensiones
- Resolución
- Color
- Peso en KB promedio por master

RESPUESTA:

- **Formato de los archivos: TIFF**
- **Dimensiones: Las dimensiones varían, pero la gran mayoría de la documentación procede de un original que está en un rango menor que A3.**
- **Resolución: 400 ppi**
- **Color: A color**
- **Peso en KB promedio por master: 40,000 kB. La variación es alta.**

Pregunta 5.

Referencia: Anexo Técnico. Respecto a los archivos de acceso en PDF/A a los que se refiere el punto 2, que se colocarán en la carpeta ///pdfs.

Página: 49 de 69

Pregunta: Con base a los requerimientos técnicos de la convocante para la generación de los archivos PDF/A es necesario la validación de los archivos master contra los documentos físicos.

¿Cuenta la convocante con la totalidad de los documentos físicos correspondientes a las 242,000 archivos master para disponer de ellos sin restricciones?

RESPUESTA: Sí se cuenta con los documentos físicos para su consulta si fuera necesario. La consulta de los mismos posee las restricciones habituales para la documentación inventariada de una Biblioteca o de un Archivo.

Pregunta 6.

Referencia: Anexo Técnico. Respecto a los archivos de acceso en PDF/A a los que se refiere el punto 2, que se colocarán en la carpeta ///pdfs.

Página: 49 de 69

Pregunta: Con base a los requerimientos técnicos de la convocante para la generación de los archivos PDF/A en caso que los archivos master proporcionados por la convocante no cumplan con los requerimientos mínimos necesarios para obtener el resultado esperado, ¿Se deberá considerar la digitalización de dichos documentos? En caso de ser afirmativa la

respuesta anterior ¿La digitalización de estos documentos contarán dentro del requerimiento de 40,000 páginas a digitalizar?

¿Puede la convocante explicar cómo tienen considerado este procedimiento en caso que las imágenes master no cuenten con las condiciones necesarias para desarrollar el archivo de entrega en formato PDF?

RESPUESTA: No se deberá considerar la re-captura digital de los documentos mencionados en la pregunta. Los archivos másteres que se entregarán sí cumplen con las condiciones necesarias para producir los PDFs que se solicitan, si poseen los requisitos mínimos para obtener el resultado esperado. En los casos en los que se considere que no, se deberá consultar a la representante de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, y se deberá tomar una decisión técnica de conjunto. Si fuera necesario realizar la recaptura de esas imágenes, lo haría el personal de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas. Se aclara que estos deben ser casos puntuales, porque las imágenes ya han pasado por un proceso de control de calidad mínima necesario.

Pregunta 7.

Referencia: Anexo Técnico.

Página: 47 de 69

Pregunta: ¿Puede aclarar la convocante si en el total de 242,000 páginas se cuentan las 40,000 que sí pasarán por un proceso de obtención de imagen (digitalización), más 202,000 que ya tienen en formato digital máster?

O en dado caso ¿Puede la convocante confirmar que las 242,000 páginas corresponden a másteres con los que ya cuenta actualmente COLMEX, por lo que estás NO pasarán por un proceso de captura (digitalización por medio de un escáner), y únicamente se procesarán para obtener el archivo PDF/A-1b, y que aparte se generarán los archivos PDF/A-1b correspondientes a las 40,000 páginas que sí se digitalizarán?

RESPUESTA: En el total de las 242,000 páginas sí se encuentran incluidas las 40,000 páginas que deberán generar por medio de obtención de imagen. 202,000 imágenes ya capturadas por el Colmex solo se procesarán para obtener los archivos PDF/A-1b.

Pregunta 8.

Referencia: Anexo Técnico. Organización y nombramiento de los archivos para la entrega.

Página: 47 de 69

Pregunta: ¿Puede la convocante indicar si la regla de nombramiento aplica únicamente para los 40,000 archivos másteres, o si se deberán nombrar también los 242,000 másteres que proporcione la biblioteca?

RESPUESTA: No se deberán renombrar los archivos que entregue la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, pero la regla de nombramiento sí se tiene que aplicar a los archivos producidos en su procesamiento.

Pregunta 9.

Referencia: Anexo Técnico. Organización y nombramiento de los archivos para entrega.

Página: 47 de 69

Pregunta: ¿Puede la convocante indicar si la regla de nombramiento aplica también para los archivos multipágina PDF/A-1b?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación. Las reglas de nombramiento se deberán aplicar también a los archivos multipágina PDF/A-1b.

-----El Jefe del Departamento de Adquisiciones manifiesta que en este acto hace entrega al C. Héctor Juárez Trejo, de la empresa INFOESTRATÉGICA LATINA, S.A. DE C.V. de los originales del texto titulado ACCIÓN CATÓLICA MÉXICO-XI-22 AL 30-1960, que comprende 21 hojas incluyendo la portada y una parte del periódico Que. Unidad popular del año II- Caracas, 25 de enero de 1966- N° 83. Asimismo, al C. Ernesto Ramírez Ávila, de la empresa GRUPO SIAYEC, S.A. DE C.V. hace entrega de los originales del texto titulado ACCIÓN CATÓLICA MÉXICO-XI-22 AL 30-1960, que comprende 23 páginas y parte del periódico Corrientes cruzadas de fecha Domingo, 17 de Julho de 1960.-----

-----Para los licitantes que no asistieron al presente evento, quedarán en el área de Adquisiciones de El Colegio de México, A.C. los textos originales siguientes: originales del texto titulado ACCIÓN CATÓLICA MÉXICO-XI-22 AL 30-1960, que comprende 21 páginas y parte del periódico Letras e Artes. Diario de noticias de fecha Domingo, 17 de Julho de 1960 y parte del periódico Que. La Fuerza Interamericana. Competencia en Terreno de Espionaje, sin fecha, y del documento IV Sessão do Conc.Ecum. Vatic. II que comprende dos hojas, así como parte del periódico Que. Cerremos filas. Caracas, 7 de enero de 1966, y del documento Intervention of Msgr. Koop (Brazil) re celibacy, que comprende dos hojas.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones pregunta a los presentes si tienen algún comentario que manifestar al contenido del acta, a lo que manifestaron estar de acuerdo y señala que el contenido de esta acta es de observancia obligatoria para todos los licitantes como se especifica en el numeral 14.1 de la Convocatoria.-----

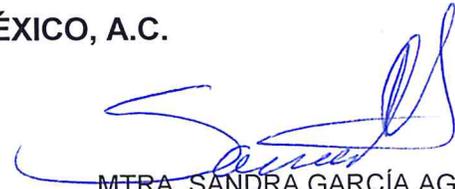
-----Finalmente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones informa a los presentes que el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, tendrá verificativo el día **19 DE JULIO DE 2024** a las **10:00 HORAS** en el aula número **2243** de esta Institución Académica. Cabe precisar que en dicho acto, **los licitantes deberán devolver los documentos originales mencionados que les fueron entregados, por lo que no devolver los documentos completos será causa de desechamiento de sus propuestas.**-----

-----Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales, copia de la presente acta, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

-----No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluido el presente evento a las **11:00** horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta, las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de ocho páginas, informando que la falta de firma de alguno de los presentes no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

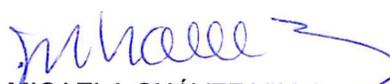

MTRO. CUITLAHUAC ERNESTO SÁNCHEZ BASILIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES.


MTRA. SANDRA GARCÍA AGUILAR
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
INTERNA.







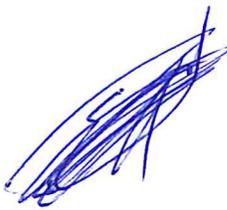

LIC. MICAELA CHÁVEZ VILLA
DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA
"DANIEL COSÍO VILLEGAS"

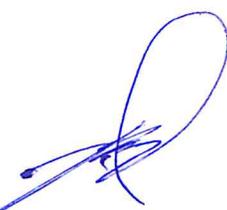

MTRA. ARIEN GONZÁLEZ CRESPO
BIBLIOTECARIA DE PRESERVACIÓN
DIGITAL DE LA BIBLIOTECA "DANIEL
COSÍO VILLEGAS",


MTRO. ALBERTO SANTIAGO MARTÍNEZ,
COORDINADOR DE INNOVACIÓN DIGITAL
DE LA BIBLIOTECA "DANIEL COSÍO VILLEGAS"


LIC. PERLA BOUCHAN CORREA
APODERADA LEGAL

LICITANTES


C. ERNESTO RAMÍREZ ÁVILA
GRUPO SIAYEC, S.A. DE C.V.


C. HÉCTOR JUÁREZ TREJO
INFOESTRATÉGICA LATINA, S.A. DE C.V.


LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA COLECCIÓN CIDOC, DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2024, COLMEX-I3P-ADQ-09-24, QUE TUVO VERIFICATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 12 DE JULIO DE 2024 EN EL AULA 2246 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.